



RESOLUCIÓN del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por la que se modifica la resolución de una convocatoria por promoción interna

Detectado error de funcionamiento del TTO con la referencia 08-2025-2API de convocatoria de 2 plazas de ANALISTA TIC, RPT 52871 y 40238, se procede a modificar la referencia para facilitar la presentación de solicitudes a través del TTO.

Por ello, en la RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2025, del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por la que se inician diferentes procesos de selección para cubrir varios puestos, por promoción interna, de la plantilla del personal laboral propio, donde dice:

“Referencia 08-2025-2API” de convocatoria de 2 plazas de ANALISTA TIC, RPT 52871 y 40238

Debe decir:

“Referencia 08-2025-DAPI” de convocatoria de 2 plazas de ANALISTA TIC, RPT 52871 y 40238.

No obstante, las solicitudes que se reciban o se hayan recibido con la referencia inicial serán tenidas en cuenta en los mismos términos, procediéndose a esta modificación exclusivamente para facilitar la presentación de solicitudes a través del TTO.

Firmado electrónicamente

El Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos

Ángel Sanz Barea